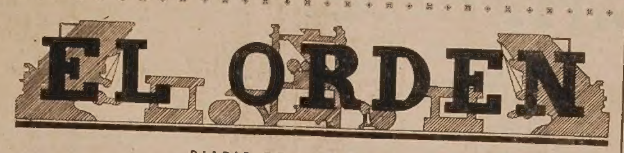
SE ASEGURA QUE EL ALEVOSO CRIMEN HABIA SIDO PREMEDITADO





LA NOTICIA DEL ATENTADO

Este diario fué el primero que diera el domingo la noticia del atentado de que había sido víctima el ex gobernador y ex senador electo por Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 917

SANTA FE, MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

EL ASESINATO DE C. LENCINAS

El Disparo que le Ocasionó la Muerte fué hecho a Quemarropa

MENDOZA, 11. — Constituye el tema obligado de todas las conversaciones ya sea en la calle en el cafe o en la propia casa el vandálico atentado del que resultara víctima el ex gobernador de esta provincia doctor Carlos Washington Lencinas quien como se sabe acababa de llegar de Buenos Aires Aires y asistía a una manifestación que se hacía en su honor.

Los comentarios que se bordan alrededor de es e hecho están contestes en condenarlo severamente reinando una efervescencia entre el lencinismo donde se dice que se tomarán represalias a fin de vengar la muerte del jefe.

Por otra parte la ciudad toda sigue bajo la impresión de los sucesos de ayer notándose gran cantidad de fuerzas policiales que reforzadas patrullan las calles disolviendo los grupos habiéndose establecido un fuerte cordón policial frente al local del diario "La Palabra", otro frente al Círculo de Armas, lugar donde se perpetró el crimen y un tercero en la Casa de Gobierno.

EL CADAVER DE LENCINAS

Anoche mismo después de serle practicada la autopsia fué entregado a sus familiares el cadáver del doctor Carlos W. Lencinas a objeto de que fuera velado debiendo tener lugar mañana el sepelio de sus restos.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS DETENIDOS

Todas las personas que fueran detenidas en el Círculo de Armas a raíz del vandálico suceso han sido puestos hoy en libertad una vez que hubieron prestado declaración, habiéndose puesto asimismo en libertad a José Néstor Lencinas a fin de que asista al sepelio de su hermano.

LA AUTOPSIA

Practicada la autopsia esta confirmó la versión de que los disparos le fueron hechos desde corta distancia habiendo penetrado la bala por el borde inferior de la segunda costilla en el hemitorax, atravesando el lóbulo superior del pulmón derecho interesando a la aorta a su salida por la costilla octava siendo la entrada de lproyectil de arriba abajo.

LOS HERIDOS

Como se sabe fueron atendidos inmediatamente de restablecerse el orden en la Asistencia Pública donde fueron trasladados en ambulancias siendo el estado satisfactorio a excepción de Raúl Lencinas y Ovidio Bertiller quienes se hallan sumamente graves.

A pesar de los heridos que manifestara la policía se cree que se encuentran muchos más que se retiraron a sus respectivos domicilios haciéndose asistir con médicos particulares.

LOS AUTORES DEL ATENTADO

Todos los testigos que han declarado a raíz del luctuoso suceso de ayer sindican como promotores del desorden a los hermanos Alejandro y José Cáceres sindicándose a este último como autor de los disparos hechos en contra del ex gobernador, doctor Carlos W. Lencinas y que le ocasionaron la muerte.

Asimismo se sabe que José Cáceres que resultara herido en el tiroteo que se produjo era lencinista habiéndose pasado luego al personalismo donde se le consideraba un elemento de acción.

COMO SE PRODUJO EL SUCESO

Todos lo s testigos que presenciaran el desorden que se promoviera y algunos de los cuales resultaran levemente heridos debido al pánico que se produjo, coinciden en declarar que el desorden comenzó a la llegada de treinta individuos que se acercaron corriendo al lugar donde tenía lugar la manifestación y más propiamente el lugar donde se hallaban los oradores, sonando al propio tiempo la primera descarga que ocasionó la caída del doctor Lencinas enseguida se sintió la segunda descarga que hirió al Jefe del Escuadrón de Seguridad, señor Ovidio Bertiller quien dando vuelta a su caballo se dirigió apresuradamente hacia la Asistencia Pública.

LENCINAS FALLECE INSTANTANEAMENTE

Producida la primera descarga pudo verse que el doctor Lencinas retrocedía desde el balcón en que se hallaba con deseos de ir hacia el interior de la habitación al propio tiempo que arrojaba vomitos de sangre falleciendo instantáneamente viéndose en seguida caer a varias otras personas que se hallaban en los balcones y también a otras que caían en la calle.

LA CASA DEL INTERVENTOR

Debido a la efervescencia reinante en esta capital el regimiento primero de artillería continúa al frente de la Casa del Interventor de esta provincia teniendo preparadas las ametralladoras por si se produce una violenta reacción entre los partidarios del lencinismo y se proponen tomar represalias en la persona del Interventor interino, señor Sosa que ocupa el cargo del Ministro de Gobierno y que es quien se halla actualmente al frente del gobierno de la provincia dado que el señor Interventor Borzani se halla en la Capital Federal.

CONFERENCIA IRIGOYEN - ELPIDIO GONZALEZ

BUENOS AIRES, 11. — A raíz de las noticias recibidas desde Mendoza que daban cuenta de la forma en que había sido asesinado el ex gobernador, doctor Lencinas, el Presidente Irigoyen permaneció en compañía del Ministro del Interior, doctor Elpidio Gonzalez en el despacho presidencial hasta la madrugada de hoy conferenciando sobre el suceso ocurrido en la capital de aquella provincia, manteniendo a su vez el Ministro del Interior una extensa conferencia telegráfica con las autoridades actuales de Mendoza.

LA MADRE DE LENCINAS ASISTIRA AL SEPELIO

En conocimiento de la triste nueva la señora madre del ex gobernador, doctor Lencinas partió hacia su provincia a fin de asistir al sepelio de los restos de su hijo siendo acompañada hasta la estación por algunas damas mendocinas radicadas en esta capital y demostraron su pesar por la desgracia acaecida.

PROBABLE VIAJE A MENDOZA DE DELLEPIANE

El Ministro del Interior concurrió temprano hoy a la Casa de Gobierno manteniendo una extensa conferencia sobre los sucesos de Mendoza con el doctor Irigoyen en presencia del Ministro de Guerra, general Dellepiane y del Interventor Federal de aquella provincia, señor Borzani no trascendiendo nada de lo tratado aunque se rumorea un posible viaje del general Dellepiane a aquella provincia a fin de ponerse al frente de la fuerzas del ejército que se hallan en aquélla.

FALLECIO JOSE CACERES

MENDOZA,11. — De resultas de las heridas que recibiera al ser repelida la agresión de ayer, falleció hoy en esta capital el sujeto José Cáceres sindicado como el matador del doctor Lencinas dado que testigos del hecho aseguran que fué quien disparó en contra de la personal de aquél.

LA CASA DEL DUELO

La casa de la familia Lencinas donde fuera depositado el cadáver del ex gobernador se halla completamente llena de afiliados al lencinismo quienes demuestran el pesar que les ha producido la desaparición de su jefe y caudillo.

A más desde todos los departamentos del interior de la provincia llegan delegaciones que se aprestan a asistir al sepelio de los restos del doctor Lencinas que se realizará mañana a las dieciseis horas, estando desfilando en estos momentos millares de personas de distintas clases sociales.

LOS HOMENAJES POSTUMOS

BUENOS AIRES, 11. — El Comité Nacional del Antipersonalismo en conocimiento del desgraciado suceso que costara la vida del doctor Lencinas ha dispuesto que durante el acto del sepelio haga uso de la palabra en su nombre el doctor Leonidas Anastasi que se halla en Mendoza.

Por su parte las Ligas República, Patriótica y Universitaria han resuelto enlutar sus banderas durante el término de una semana en señal de duelo.

UN ENERGICO MANIFIESTO

Por su parte la Liga República en conocimiento del sangriento suceso ha lanzado un enérgico manifiesto anunciando que efectuará el próximo jueves un gran mitin de protesta teniendo el proyecto de dirigirse hasta la Casa de Gobierno a fin de pedir el cumplimiento de las garantías que acuerda la constitución.

EL DUELO ES GENERAL EN LA PROVINCIA

MENDOZA, 11. — El anuncio de la muerte alevosa del doctor Lencinas que se perpetrara ayer en esta capital conmoviendo la intensamente ha repercutido dolorosamente en el interior de la provincia donde se condena aseveramente la cobarde agresión.

A raíz del dolor causado por la desaparición del destacado jefe del partido lencinista anoche fué suspendido en esta ciudad el banquete con el cual la colectividad italiana se proponía festejar el sesenta aniversario del natalicio del Rey Víctor Emanuel suspendiéndose hoy además todos los festejos de honor y cerrando sus puertas todos los teatros y cines.

ANTECEDENTES DEL SANGRIENTO DEL SUCESO

MENDOZA, 11. — Las autoridades de esta capital han recibido instrucciones de poner todos los antecedentes del sangriento suceso que costara la vida al doctor Lencinas en conocimiento del Juez Federal de ésta, doctor Luis Zervino esperándose asimismo la llegada del Interventor Federal, señor Borzani aunque éste no ha anunciado aun la fecha en que llegará.

Los Uruguayos obtuvieron un amplio triunfo sobre los Peruanos

POR CUATRO GOALS A UNO FUERON VENCIDOS LOS PERUANOS AYER EN SU MATCH CON LOS URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 11. — Bastante expectativa había despertado el encuentro que sostuvieran esta tarde los equipos representativos del Uruguay y del Perú, en disputa del cuarto partido por el Campeonato Sudamericano de Foot Ball, aunque se descontaba el triunfo de los campeones olímpicos, dada su mayor técnica, pero se temía que sufrieran nuevamente una derrota como la que les infligieron los paraguayos sorpresivamente.

El interés que había despertado el encuentro se tradujo en la gran cantidad de personas que concurrieran a presenciar la brega a pesar del intenso calor reinante que dificultó las acciones de ambos equipos que sentían la pesadez de la atmósfera.

La expectativa despertada no se justificó dado que los Olímpicos obtuviero una holgada victoria resultando el match deslucido por la pesadez de las acciones dado el desgano de los componentes de ambos elevens.

Los cuatro tantos que registra el score en favor del cuadro uruguayo fueron marcados durante el transcurso del primer tiempo, en el siguiente orden: A los dos minutos de iniciado el encuentro Fernández marca el primer goal para su equipo, a los veinticinco minutos el mismo jugador, anota el segundo goal; a los treinta minutos Astengo anida la pelota en la propia red, anotándose así el tercer tanto de los uruguayos que logran el cuarto goal, a los cuarenta minutos de juego por intermedio de Andrade terminando el primer tiempo con cuatro goals a favor de los Olímpicos y ninguno de los Peruanos.

Al iniciarse el segundo tiempo se nota que los peruanos ofrecen mayor resistencia a sus rivales y logran anotar el único tanto por intermedio de Rizarle, a los treinticinco minutos de este tiempo, siéndoles anulado el segundo goal que fué hecho faltando dos minutos para finalizar el partido.

Los cuadros formaron de la siguiente manera: Uruguayo: Mazzali; Nasazzi y Arispe; Silva, Andrade y Magallanes; Arremond, Piriz, Fernández, Castro y Campolo.

Peruanos: Pardón; Saldariaga y Maquillón; Dennegri, Astengo y Salas; Ramírez, Rizalde, Rostaing, Buines y Ortega.

HOY SE INICIARA EL ESCRUTINIO

Debido a que el señor Eradio Doce, decidió no integrar la Junta Electoral de la que forma parte, fundándose en motivos de delicadeza, dada su condición de candidato, ayer no pudo empezar el escrutinio que había anunciado para las 15 horas.

Hay que advertir que el señor Doce hubiera accedido a integrar la Junta si esta hubiera demostrado unánime conformidad en no aceptar la excusación pero al negarse el representante del partido oficialista a firmar el acta pertinente, dando su conformidad a la propuesta, la Junta Electoral resolvió aplazar hasta hoy la iniciación del escrutinio, que será a las 15 horas.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL PILOTO ROBERTO BAVASTRO

BUENOS AIRES 11. — En las primeras horas de la tarde de hoy se procedió al sepelio de los restos del piloto civil Roberto Bavastro que desempeñaba actualmente la subsecretaría de la Dirección General de Aviación Civil y que falleciera ayer al caer el avión que piloteaba en Punta del Indio.

Al acto del sepelio que resultó imponente concurrieron gran número de aviadores militares y civiles poniéndose de manifiesto las simpatías de que gozaba en el seno de sus colegas el desaparecido piloto.

SUSPENDIERON LA 25 PARTIDA

WIESBADEN, 11. — Después de la cuarenta jugada suspendieron la vigésima quinta partida por el campeonato mundial de ajedrez que se hallen disputando en esta ciudad los jugadores doctor Alekine actual detentor del título y su desafiante el profesor Bogoljboff.

LA NACIONALIZACION DE LOS YACIMIENTOS

BUENOS AIRES, 11 — Para mañana han sido citados los miembros del Senado que componen la Comisión especial que se halle abocada al estudio de la ley de nacionalización de yacimientos petrolíferos, ley que fuera aprobada hace dos años por la Cámara de Diputados y que aún espera la sanción de los señores senadores.

CUMPLIO AYER 91 AÑOS DE EDAD

MADRID, 11. — Con motivo de cumplir hoy noventiun años de edad fué visitado el general Weyler quien se muestra satisfecho de haber llegado a esta avanzada edad, narrando el desarrollo de algunas batallas en la cual interviniera.

LA CAPILLA DONDE SERA BENDECIDA LA BODA DEL PRINCIPE HUMBERTO DE SAVOIA

ROMA, 11. En las esferas oficiales de esta capital se ha anunciado que se ha dispuesto que en la Capilla Palina del Quirinal sea bendecida la boda matrimonial del Príncipe Humberto de Savoia, heredero del trono de Italia con la Princesa María José de Bélgica, que se efectuará el ocho de Enero próximo y cuyo compromiso se formalizara días pasados en Bruselas.

CONMEMORACION DEL ARMISTICIO

NUEVA YORK, 11. — En todo el país fué conmemorado el aniversario del armisticio a las once horas paralizándose todas las actividades y guardándose silencio durante el término de dos minutos después de lo cual se reanudaron las tareas y se realizaron diversos actos en celebración de la fecha.

COLEGIO DE SORDOMUDOS

MADRID, 11. — El presidente del Tribunal Tutelar de Niños, Francisco García Molina, ha solicitado al rey que se acoja en la Ciudad Universitaria el colegio de sordomudos, que pasan en España de 14.000.

HOY SESIONARA LA A. CAMARA

BUENOS AIRES, 11 — Mañana deberá sesionar el Senado de la Nación en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo que prorrogara las sesiones ordinarias del Congreso aunque se descuenta que no se logrará quorum debido a que varios senadores se hallan en sus respectivas provincias.

DESIGNACION DE MINISTROS EN ALEMANIA

BERLIN, 11. — El Presidente de la República, general Hindenburg designó hoy dos nuevos Ministros siendo ellos los señores Julius Curtius y Paul Moldenhauer quienes ocuparán las carteras de Relaciones Exteriores y Economía respectivamente.

DAÑOS CAUSADOS POR UNA EXPLOSION

DUBLIN, 11. — Se ha producido una explosión que se atribuye a una mina de tierra, la cual destruyó el edificio ocupado por la Asociación de los ex Combatientes Británicos, en Inchicore, produciendo igualmente daños de consideración en varias casas vecinas.

EN LA MITAD DEL DIA ANOCHECIO

"Chaupi, pin chaupi tutayarka"... En la mitad del día anocheció. Así, en el más hermoso verso de la musa aborigen, repitamos el dolor de la tragedia cívica que hoy enluta al país.

Estamos frente a un episodio que ensombrece el cielo de la patria. Se ha alzado otra vez sobre el escenario de las luchas políticas, el decorado bárbaro que propicia la asechanza y el crimen. El edificio de nuestras conquistas democráticas, ha sido sacudido en su base por un suceso que nos avergüenza a todos y que hace unánime la indignación popular.

La provincia de Mendoza, hermana de San Juan ahora bajo el signo rojo de la Rinconada, estaba soportando una intervención federal, surgida de la voluntad de un Ejecutivo absorvente que a medida que transcurre el tiempo, señala más definidas, sus naturales tendencias al predominio total en el gobierno del país.

En estas condiciones, el asesinato del ex gobernador de la Provincia, doctor Carlos Wáshington Lencinas, entraña una responsabilidad evidente para el Poder Ejecutivo Nacional.

Veinticuatro horas antes de la tragedia, el doctor Lencinas había enviado al señor Presidente de la República un mensaje de una elocuencia abrumadora, ahora que los hechos ratifican la honda razon de la protesta.

Se advertía al señor Presidente que la violencia iba a ser empleada como arma por la intervención; se advertía al señor Presidente que el atentado, cobarde siempre, iba a mostrar su mano enguantada entre el vocinglero rumor de la multitud.

Las instrucciones dadas para impedir cualquier suceso, suenan a ridículo. No es posible creer que haya habido sinceridad en la declaración que encontramos en el telegrama dirigido, persona dejada a cargo de la Intervencion Federal en Mendoza. Se trata de una de esas frases que todos los años se repiten y que tienen un sabor a mentira que a nadie engaña.

El señor Presidente de la Republica, debió ante la gravedad de la protesta del doctor Lencinas, resguardar por él mismo la vida del adversario político. Así se hace en todo país civilizado, donde la nobleza obliga a la nobleza.

Un telegrama indicando la conveniencia de que no se produjeran hechos desagradables, no está en relacion con la importancia de la denuncia hecha por el ex gobernador de Mendoza, quien declaraba "que sabía que al llegar a su provincia se atentaria contra su persona". El procedimiento del Ejecutivo Nacional resulta excesivamente cómodo, excesivamente confiado, excesivamente infantil, excesivamente sospechoso...

La relación de los sucesos da al hecho las características de un asesinato. No cae el adversario politico del señor Irigoyen, en una lucha pareja; cae asesinado alevosamente, a mansalva. Y es extraño que habiéndose producido descargas de armas de fuego en medio de una multitud, haya sido precisamente él el blanco de la bala homicida.

El doctor Lencinas tenía razon; fué a Mendoza sabiendo que intentarían asesinarle. Y fué, porque sus convicciones políticas, buenas o malas, le imponían el viaje, para reanimar una campaña en la cual era figura indispensable de oposición al gobierno del señor Irigoyen.

Ahora que ha caído, su nombre será bandera de todos aquellos que alguna vez sintieron en el pecho hervir un rencor de impotencia contra toda injusticia contra toda prepotencia, contra todo desmán... La generosidad de nuestro pueblo, que se da a manos llenas a los afectos, a los ideales y a los entusiasmos, quiere que la historia se modifique ahora.

Ese pueblo despreocupado y generoso, sabrá reclamar oportunamente a los responsables la satisfacción que la dignidad cívica ofendida se merece. Nosotros estaremos allí.

"Debe Adoptar Medidas Para Prevenir Cualquier Suceso si no Quiere Asumir Toda la Responsabilidad Ante el País"

CON ESTAS PALABRAS LENCINAS ANUNCIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE SE INTENTARIA ELIMINARLO EN SU PROVINCIA

El ex gobernador de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas, había acogido los rumores de que se intentaria asesinarle a su llegada a Mendoza.

Previendo los acontecimientos y reclamando garantías, dirigió el domingo, dia en que fué asesinado, el siguiente telegrama al Presidente de la República señor Irigóyen.

"He recibido informaciones de que la intervención a mi provincia ha manifestado públicamente que impedirá mi llegada a Mendoza, aunque tenga que apelar a la violencia.

Ignoro a qué extremos pueda recurrir la intervención para impedirme que ejerza el derecho y debo ir a mi provincia para ponerme al frente de mi partido.

Estoy luchando por la causa de mi pueblo y, posiblemente, las versiones que consigno sean parte del plan de intimidación con que la intervención pretende en vano evitar los resultados de mi decidida acción cívica.

Pero si todo ello fuera manifestación de más estado de fuerza creado en Mendoza, que ha anulado allí los derechos y libertades, es V. E. quien debe adoptar medidas para prevenir cualquier exceso, si es que no quiere asumir ante el país la responsabilidad de los sucesos que puedan producirse en Mendoza a mi llegada, en caso de que se atente contra mi persona y en el caso de que los agentes de la intervención pretendan impedir por la fuerza a mi partido el libre ejercicio de sus derechos.

Voy a Mendoza decidido a cumplir con mi deber de luchar desde la jefatura de mi partido por el restablecimiento de la autonomía de la provincia y de los derechos que la intervención ha conculcado, lo que haré con la serena energía que imponen las circunstancias."

El Cansancio de los Obreros

Ha sido un motivo de especial preocupación por un sector del parlamento inglés, el estudio de las "causas del cansancio en los obreros" durante las horas de trabajo, realizando para ello una interesante encuesta en numerosas fábricas y establecimientos industriales, cuyos resultados habrán de servir como fundamentos para la legislación que se proyecta.

La comisión encargada de dicho estudio, ha podido advertir que mientras menor sea la preocupación del obrero por el trabajo que se le ha confiado, mayor es el tedio y el aburrimiento que del mismo se apodera, ello en virtud de la monotonía y a la falta de control directo de aquél sobre la labor confiada, sobre todo donde intervienen los medios mecánicos.

En lo que respecta a la labor a mano, el fenómeno ocurrente era más acentuado, ya que los mismos procedimientos y el mismo mecanismo intervenian en la labor confiada, haciendo que ella se volviera casi insorportable con el correr del tiempo, produciendo una merma apreciable en la capacidad productora.

Otro aspecto interesante del estudio realizado por la comisión de referencia, es el que se relaciona con el factor silencio dentro de las fábricas, habiendo podido apreciarse que en los establecimientos donde se prohibe a los obreso el dirigirse la palabra, la labor se ejecuta si bien por necesidad, sin entusiasmo y sin gusto.

El remedio aconsejado, y que se impone al decir de dicha comisión, por razones de humanidad y hasta por el propio interés de los empleadores, consistiría en diversificar, vale decir, variar en lo posible las tareas entregadas a los obreros, confiándole obras que empiecen y terminen ellos mismos a fin de mantener vivo el interés durante la tarea; establecer período de descanso; mantener la unidad espiritual de los mismos procurando agruparlos según la medida de sus simpatías, favoreciendo así la sociabilidad dentro de la discreción, que en la circunstancia lo permita esa licencia, evitando todo abuso.

Es indudable que la iniciativa promovida por los representantes del parlamento inglés habrá — caso de convertirse en ley — de importar una conquista más dentro del estado obrero de aquel país, sirviendo a la vez como unidad de medida que haga posible su aplicación en los demás países, en especial el nuestro, donde las leyes obreras brillan por su ausencia, siendo ello las causas de ese continuo malestar por que atraviesan los gremios en sus relaciones con el capital.

PARALIZACION QUE CAUSA PERJUICIO

Un aspecto de las lineas urbanas ferroviarias, en Buenos Aires, durante uno de los paros de media hora, con que el personal está haciendo sentir su protesta por la negativa de las Compañías a mejorar su situación

RESTRICCIONES A LA LIBRE OPINION

Nuevamente acaba de producirse en la Capital Federal un nuevo atentado — la calificación es exacta — contra el derecho de expresión en el orden de propaganda política.

La policía, respondiendo a sugestiones que caben en considerar interesadas, detuvo a un grupo de estudiantes que pegaba carteles, en los cuales se criticaban los hechos últimamente cumplidos y que son del dominio público.

La repetición del suceso, y cuya trascendencia hiciera ocuparse a toda la prensa del país, la que condenara abiertamente tan inconsulto procedimiento de las autoridades policiales, da la medida del criterio irritante y antojadizo con que se pretende vulnerar un derecho legítimo, como es el de expresar públicamente el concepto que pueda merecer a una parte de la opinión, la obra y la persona que desempeña cualquier función pública.

El derecho de crítica, consagrado por nuestro sistema democrático, se ha dicho, es tan respetable que el del elogio, y en ese sentido resulta condenable la restricción que de dicho derecho se pretende hacer por parte de una autoridad, que como la policial, es un mero organismo de carácter administrativo y como tal, sin competencia para imponer dichos pronunciamientos, solo reservados a la justicia en los casos que la ley establece.

Lo dicho, en el bien entendido, de que aquel derecho sea ejercitado dentro de los preceptos que imponen la moral y de las buenas costumbres, ya que un principio de respeto y de delicadeza debe necesariamente primar en toda expresión o manifestación que pretenda marcar rumbos y orientaciones a la masa popular.

EL CALENDARIO DE TRECE MESES

Se encuentra en el país Mr. Cotsworth, autor del proyecto del calendario de trece meses, quien viene inspirado en el deseo de hacernos conocer las ventajas que la nueva división del tiempo habrá de traernos en el orden de las actividades humanas.

Según el proyecto, la semana tendrá siete días; los meses cuatro semanas justas; y todos los años, trece meses en lugar de los doce desiguales que hoy rigen.

Habrá un solo día sobrante en dicha division, día que según Mr. Cotsworth habrá de ser consagrado a las altas concepciones del espíritu: pensar en la paz y en el amor universal.

Muchos son los defensores del nuevo calendario, como así sus detractores, por entender que dicha reforma habrá de traer complicaciones imprevistas, lo que no obsta para que el movimiento de opinión encabezado con tanto entusiasmo por el autor del proyecto, cuente con la casi aprobación de la mayoría de las naciones.

El nuevo mes, el trece, habrá de llamarse Lunio y será colocado entre los de Junio y Julio.

La encuesta formulada con tal motivo, a estarse a las informaciones del autor de la reforma, ha arrojado un porcentaje favorable en el sentido de su aceptación, quedando solo por establecerse la fecha propicia para su vigencia, la que se aconseja, a partir del año 1933, pues el día primero de Enero cae en domingo.

En lo que a nuestro país respecta, la reforma del calendario habrá de ser motivo de un estudio especial ya que habrán de contemplarse situaciones de orden comercial, financiero e industrial, situaciones éstas, sobre las que necesariamente habrá de influenciar decisivamente la nueva división del tiempo.

SUPRESION DE LA AUTONOMIA COMUNAL

Somos enemigos declarados de las intervenciones largas. No tienen ellas justificativo legal, y lo único que se obtiene es provocar el enervamiento de las instituciones. Y hasta nos parecería más propio facilitar la solución de las cuestiones que se susciten, por los medios directos que están al alcance del órgano afectado, que imponer regímenes de fuerza.

Pero un caso interesante es el que nos ofrece la comuna de Zavalla, del departamento Rosario. Hace nada menos que seis años que está intervenida y no se sabe aún por qué.

Hace seis años, después de un triunfo de los opositores, la comuna perdió su autonomía. Un comisionado ocupó las dependencias de la comisión de fomento, y desde entonces se han ido sucediendo otros comisionados sin que se pusiera en claro que es lo que habian ido a hacer.

Desde entonces hasta ahora todas las comunas de Santa Fe han tenido el derecho de renovar sus autoridades comunales; Zavalla no. El gobierno la tiene a dicha comuna completamente olvidada, como si no existiera.

Entendemos que ha llegado el momento, después de seis años, que se le devuelva a Zavalla el derecho de hacerse gobernar por sus vecinos, de acuerdo con las disposiciones de la ley 1780, ya que a nadie se oculta que una situación parecida, tan irregular, no puede continuar.

Debe pues el gobierno tomar alguna decisión al respecto, a fin de reponer, en el concierto común de los demás pueblos de Santa Fe, a la localidad citada.

Y AHORA, ¿QUE SOMOS ANTE EL EXTRANJERO?

El señor Hipólito Irigoyen hará una Presidencia histórica, se decía antes de Abril de 1928. Y estamos temiendo que efectivamente, suceda así.

Un gobierno de orden, respetuoso de la Constitución Nacional y de las autonomías provinciales, había brindado al país años de serena y laboriosa construcción. Durante esos seis años, nuestras vinculaciones con todos los países del mundo, acusaron una corriente de estrechamiento beneficiosa para las industrias madres de nuestras tierras y para nuestro comercio.

Se ha cumplido recién un año de la nueva Presidencia, de la Presidencia histórica del señor Hipólito Irigoyen y los sucesos manchan de sangre el panorama democrático de la República. Habíamos retrocedido mucho; todavía se podía retroceder más. La trágica experiencia del domingo, lo demuestra.

La incertidumbre financiera, la especulación, el descontento obrero, el olvido de los problemas elementales de gobierno, (el señor Irigoyen no puede atender esos problemas porque está siempre ocupado en repartir decenas de la lotería a las jóvenes viudas de los radicales del 90) y un criterio absolutamente partidario para encarar todas las cuestiones que interesan al país, ha hecho un plazo de meses, nuestro crédito en el exterior, (crédito de país organizado, se entiende), se resintiera.

Y ahora se ha colmado la medida; ahora ¿qué somos ante el extranjero?... Dentro de unos días, "The Saturday Rewie", por ejemplo, dirá en su sección de "Curiosidades": "Asesinaron los Argentinos a su Gobernador Mendoza".

Y los argentinos seremos eso. Los ciudadanos de un país donde al Gobernador se le mete una bala en el cuerpo y nadie se alarma ni poco ni mucho.

Nuestro crédito acaba de recibir un golpe peligroso. Convengamos en ello, sin pasionismos de ninguna clase. La cultura argentino ha retrocedido hasta la etapa del crimen político; estamos cien años atrás: En el fusilamiento de Dorrego.

LOS LIBROS "INDEX"

La información periodística nos trae una nota sensacional: Las páginas del "index", compilador de las obras que han sido repudiadas por la Iglesia Católica, ya sea por su índole moral como orientación ideológica, contienen nada menos que de cuatro a cinco mil nombres.

Sería interesante la publicación de un catálogo semejante. La diversidad de las materias y de las épocas en que dichos libros fueron escritos nos ilustrarían sobre la existencia de autores geniales pero ignorados cuyas teorías contrarian los cánones eclesiásticos.

Hay libros cuya inclusión en el "index" significó su apoteosis. Más de un autor célebre hubiera deseado honor semejante que le habría asegurado el éxito de librería.

El "index" es para los libros algo así como la excomunion para las personas. En trance semejante a estas últimas se las repudiaba, y a los primeros se les conducía hasta la hoguera, en aquellos tiempos en que el fanatismo religioso era algo que podía calificarse de terrible. Hoy ambas instituciones solo servirían de propaganda.

La Iglesia ya no consigue que se le tenga temor con la amenaza de sus anatemas; además se ha modernizado — sufriendo la influencia de la época — y no todo lo que para ella fuera delito sigue siéndolo.

Cada día que pasa nos convencemos más y más que las costumbres se transforman. Ni siquiera nuestros actos instintivos por excelencia son ahora iguales, a los de hace una década y con mayor razón un siglo. La base se conserva pero la parte ornamental — como en los edificios — sufre modificaciones de valor en su estructura.

Al "index" no van a parar ahora obras que fueran en otros tiempos por su índole. Antes no se perdonaba ni siquiera a las obras científicas, por el contrario se las incluía por la más leve contradicción con la doctrina sustentada por la iglesia.

Hoy la preocupación de seguir llenando las páginas del "index" no es de las más intensas de los jefes de la religión. Si lo fuera la cantidad de páginas que diariamente se llenaría acabaría por cansar a los censores.

La cantidad de obras que diariamente se dan a la publicidad, cuya falta de ortodoxia es más que evidente les darían un notable trabajo.

Por lo demás el trabajo sería completamente inútil. En los momentos actuales el "index" no puede ser sino motivo de curiosidad, no lo podría ser de estudio, sino para demostrar como ha cambiado el punto de vista, en materia de censura, la institución católica.

Y atendiendo a lo práctico el catálogo de los libros prohibidos resulta la más eficaz de las guías de propaganda.

"La garçonne", la obra del celebrado escritor francés Victor Margueritte, debió su enorme popularidad al "index" y por eso fué traducida a todos los idiomas y en tiradas monumentales.

Las Elecciones del Domingo han Arrojado un Porcentaje del Sesenta por Ciento de Votantes

HOY SE INICIARA EN LA LEGISLATURA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE ESTA CAPITAL, HABIENDO GRAN INTERES

El total de votantes en la Capital no ha sido tan elevado como lo hizo suponer antes de la elección el etusiasmo de los partidos políticos

SE HACE TODA CLASE DE CALCULOS

En un ambiente de gran nerviosidad, por el interés inusitado y la expectativa que habían despertado, se realizaron el domingo las elecciones comunales.

Cuatro partidos, como lo dijéramos en un título el día de la elección, disputaban las seis bancas de concejal.

Unificados, Oficialistas, Nucleistas y Demócratas, han concurrido a la elección con probabilidades de adjudicarse bancas, en mayor o menor proporción, pero siempre dentro de los cálculos más lógicos que se hacen en estos momentos.

No anticiparemos pronósticos, pues no es esa nuestra costumbre. Las urnas comenzarán a decir hoy, lo que debe ser.

EL ESCRUTINIO

Esta tarde, comenzará el escrutinio. Ayer debió ser postergado por una incidencia inútil y que no había necesidad de discutir: el escrúpulo moral del señor Dooe. Si éste presentaba su renuncia, automáticamente le reemplazaba el siguiente. Si estaba inhabilitado, ocurría lo mismo. Postergar por ello el escrutinio ha sido un apresuramiento inútil.

LOS VOTANTES

Damos a continuación, el porcentaje de votantes:

1a. Sección: Inscriptos 3.237; sufragaron 1.911.
2a. sección: Inscriptos 2.531; sufragaron 1.512.
3a. sección: Inscriptos 2.121; sufragaron 1.385.
4a. sección: Inscriptos 2.195; sufragaron 1.283.
5a. sección: Inscriptos 2.262; sufragaron 2.335.
6a. sección: Inscriptos 2.909; sufragaron 1.760.
Alto Verde: Inscriptos 385; sufragaron 243.
Barranquitas: Inscriptos 489; sufragaron 333.
B. Sargento Cabral: Inscriptos 857; sufragaron 630.
Colastiné: Inscriptos 171; sufragaron 131.
Guadalupe: Inscriptos 159; sufragaron 227.
Las Flores: Inscriptos 220; sufragaron 169.
Piquete: Inscriptos 266; sufragaron 169.
Rincón: Inscriptos 555; sufragaron 471.
Los Hornos: Inscriptos 46; sufragaron 90.
Totales: Inscriptos 21.078; sufragaron 12.529.

Informe del Asesor Letrado del Consejo General de Educación Sobre la Herencia Vacante de Vivet

Informe sobre la denuncia de herencia vacante por fallecimiento de don José Luis Vivet, Carolina Spiegel de Vivet y Pedro Marcelo Vivet.

Señor Presidente:

Ante todo, debo manifestar señor Presidente, que la cuantía de este asunto no lo hace de mayor o menor gravedad como pretenden las partes que informan en el presente expediente a fs. y siguientes, fs. y siguientes, fs. y siguientes, representantes de los declarados herederos por el momento.

Se trata de saber si, efectivamente, las sucesiones denunciadas son vacantes — o expresándose con más propiedad — si con los elementos que se han acumulado en autos son suficientes para que el H. C. de Educación le dé curso y de consiguiente formule contrato de práctica con el denunciante.

Estimo que el señor Cuñado lleva **a la convicción que las sucesiones que denuncia SON REALMENTE VACANTES.**

En efecto: En un juicio contradictorio, como es el que deberá entablarse, no cree pueda surtir efecto probatorio una sumaria información, como la arregada al presente expediente, para justificar la muerte de una persona; no porque no sea un medio probatorio sino porque ella es a mi juicio completamente ficticia en sustancia, vale decir, en su valor intrínsico.

No se como podrá darse crédito a **una sumaria información en que se trata de justificar la muerte de la cónyugue de un primer matrimonio después de muerta la cónyugue del segundo matrimonio.**

En cuanto al arreglo que han efectuado las partes declaradas herederas sobre la validez del testamento de don Pedro Marcelo Vivet, en mi sentir, **no tiene valor alguno, porque no pueden las partes subsanar una nulidad absoluta y tampoco ellas podrían hacerlo porque para que así fuera, deberían llenarse los requisitos establecidos por nuestro código civil en el Libro II, Sección II, Título VII, y esto, no puede efectuarlo un muerto: Pedro Marcelo Vivet.**

En cuanto al matrimonio de don José Luis Vivet y Carolina Spiegel de Vivet, no hay para que entrar a considerarlo, pues aún en el supuesto que fuera válido, los hijos no resultarían naturales, ni legítimos ni pueden legitimarse por nuestra ley civil y desde luego, no han podido ni pueden suceder a los cónyuges precitados. Bien es cierto que se arguye a fs. 28 que don José Luis Vivet casose en primeras nupcias con doña Josefina Mollarés y en este matrimonio hubo a Pedro M. Vivet, **con lo que bastaría para demostrar que esta sucesión no es vacante.**

Pero en el caso estaría solucionado, siempre, en contra de los herederos declarados por el momento como tales. En efecto: La sucesión de don José Luis Vivet no sería vacante porque éste habría dejado un heredero: Pedro Marcelo Vivet, pero la de éste necesariamente tendría que declararse tal, porque **sus medio hermanos,** por razón de la adulterinidad de su origen, no pueden sucederlos, y las disposiciones de última voluntad o testamento que se atribuían al causante, ha sido declarado nulo por las autoridades francesas, único árbitro de la validez de los actos jurídicos realizados dentro de los límites de su territorio.

En estos tres puntos, expuestos en orden de importancia, radican las bases, sobre las cuales descansa la afirmación de vacancia, que en mi concepto, aparece formulada a mérito de **fundamentos claros y precisos,** suficientes como para llevar al ánimo de cualquier persona la convicción de que, planteándose las cuestiones de fondo, que aparecen esbozadas dentro del expediente administrativo, ante la Justicia, única autoridad legalmente habilitada para pronunciarse sobre los puntos que deberán ser materia de la controversia, el objetivo perseguido puede ser colmado por el éxito.

Y desde el momento que existe un denunciante que ha llenado todos los **requisitos legales de práctica administrativa y dispuesto a dar todas clases de garantías para seguridad del H. Consejo,** creo que es de sano juicio no quebrar la norma seguida por la institución de realizar contrato sobre la herencia denunciada y de hacer las gestiones judiciales del caso, porque de lo contrario, se corre el riesgo de perjudicar al Fisco en sus recursos y lo que es peor, en los afectados directamente al H. C.

El H. C. ha cumplido en este caso una exigencia especial, meritoria desde luego, recabando del denunciante la exhibición de las pruebas con que cuenta para demostrar la adulterinidad. Con ello, no podrán decir **los que por el momento han sido declarados herederos — ¡SIN PERJUICIO COMO ES TODA DECLARATORIA — que no se tuvo para con ellos** toda clase de consideraciones, porque es necesario advertir que una cosa es: considerar, y otra, cerrar los ojos a la evidencia y sobre todo a disposiciones legales, como sería las que fundamentan la tesis del denunciante. Véase los articulados de nuestra ley civil, numeración antigua: 475; 897; 971; 946; 948; 6 y 7, 1040, 1045; 2116, 6 y 7; 2606; 3615; 3616.

Para mayor abundamiento puedo realizarse las diligencias que indica el denunciante en los puntos, d, e y f, si el H. C. las cree necesarias, aun cuando esos elementos solo valdrán en la tramitación judicial y con el correspondiente juicio.

Cándido Gómez CELLO

NOMBRAMIENTO EN COMISION

Mientras dure la ausencia concedida al oficial 2o. de la Tesorería señor Abelardo García Sarube, será reemplazado en el puesto antedicho por el señor Angel Daneri, nombrado al efecto por decreto aparecido en el día de ayer.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA DANA MONTAÑO

Antonio Toraz, infracción al artículo 2 de la ley 11336, se le condenó a un mes de arresto.

—Esteban Morales, infracción al artículo 16 de la ley 1707, se le condenó a la pena de un año de prisión continuados en las filas del ejército.

—Juan Ríó y Eleuterio Ayala, excepción militar, se les declara comprendidos en el inciso B artículo 63 de la ley 1707.

EN LA PRIMERA SECCION DE ROSARIO LOS DEMOCRATAS HAN LOGRADO SACAR UNA VENTAJA APRECIABLE DE VOTOS

El Oficialismo y el Núcleo disputan el segundo puesto, dentro de una proporción de votos muy semejante

HOY CONTINUARA EL ESCRUTINIO

ROSARIO, 11. — Se inició el escrutinio de acuerdo a lo anunciado. En las primeras mesas de la primera sección, los Demócratas Progresistas se adjudicaron una apreciable ventaja. Esa ventaja fué aumentando progresivamente.

Cuando se llevaban escrutadas once mesas, la posición de los partidos era la siguiente:

DEMOCRATAS	690
RADICALES NUCLEO	517
OFICIALISTAS	566
UNIFICADOS	182

TOTALES DE LA 1a. SECCION

Al terminar el escrutinio de la 1a. Sección, arrojó los siguientes totales:

DEMOCRATAS	1309
OFICIALISTA	759
RADICALES NUCLEO	722
UNIFICADOS	215
EN BLANCO	116

Se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 horas.

POR LA ADUANA

FONDOS PARA PENSIONADOS

Ayer se recibieron los fondos para hacer efectivo el pago de los haberes a los pensionados de la marina.

PAGO AL PERSONAL

Para el pago del personal empleado se recibieron los sueldos correspondientes al mes fenecido.

EL P. E. A ROSARIO

Como decimos en otro lugar, ayer partió para Rosario el Gobernador, doctor Gómez Cello, al que acompañaban los ministros de Instrucción y de Gobierno, doctor Agustín Araya e Ing. Francisco González Zimmermann, respectivamente.

Además acompañaba al mandatario una numerosa comitiva de funcionarios.

EL SERVICIO DE C. Y T. ES MUY DEFECTUOSO

Innumerables son las quejas que referente al servicio de correos en las oficinas, como en el despacho y reparto de la correspondencia se nos vienen haciendo continuamente.

En efecto, el servicio es en general muy defectuoso, y, aparte las fallas que ya hemos señalado repetidas veces sobre la distribución del reparto a domicilio, donde más se nota a faltar la organización — explicable por la falta de personal — es en las ventanillas, donde la gente aglomerada e impaciente tiene que verse forzada a largas esperas.

La organización del servicio puede muy bien ser llevada prácticamente a una regularización para la que solo precisase el personal suficiente de que se carece, ya que de su idoneidad no puede dudarse.

COLEGIO NACIONAL

Las solicitudes de examen de alumnos libres que inician curso se recibirán en Secretaría hasta el día 15 del corriente.

CASA DE GOBIERNO

La ausencia del Gobernador y sus ministros, quienes desde ayer se hallan en Rosario motivó que el movimiento en la Casa Gris fuera ayer absolutamente nulo.

El gobierno debe de estar de vuelta hoy mismo a la capital.

S. COOPERADORA DE LA ESCUELA PRESID. BELENO

Festival en el Cine Colón

Prosiguen con entusiasmo los preparativos para la fiesta que se realizará el viernes próximo, a las 18, en el Cine Colón, patrocinada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 7 "Presidente Beleno" despidiendo a los alumnos que egresaron este año de dicho establecimiento.

La entidad organizadora ha preparado un lucido programa que consta de números de cinematografía, baile, canto, recitado y música, estos a cargo de alumnos de la escuela que han ofrecido desinteresadamente su concurso en obsequio de los compañeros que han terminado los estudios primarios. El primer término, se interpretará un selecto programa cinematográfico que dará comienzo con el film "Mataslete", consistente en graciosos dibujos animados en un acto, y luego se pondrá en la pantalla "Amor fraternal", comedia de gran risa, en siete actos, que es una de las películas más hilarantes de la Metro Goldwyn Mayer, descollando en su interpretación los celebrados cómicos Karl Dane q George K. Arthur.

La segunda parte del programa consta de los siguientes números: 1) "Los Kewpies", juguete original por un conjunto de niñitos de primer grado; 2) "Barcarola", canto y gimnasia, por alumnos de cuarto y quinto grado; 3) "Al mar", poesía del presbítero Alfonso Durán, declamada por el niño Orlando Petrasso; 4) "La Gavota", baile por niñitos de primer grado; 5) Rapsodia de Listz, por los niños V. Bernasconi y D. Ochl; 6) Danza árabe, por un grupo de niños de los distintos grados; 7) Esceno criolla: El Pericón, La Firmeza, El Cuando, por alumnos de tercer grado; 8) "Una reja en tierra", canto por la niña Liria Tejedor; 9) "La que dice el corazón", escena, coro y solos por alumnos de tercer grado; 10) "Tomasa", canto, por los niños Raquel Chiesa y Jorge Ambrosio.

Se han fijado los siguientes precios para las localidades: plateas, $ 0.70; palcos bajos, $ 1 —; palcos altos, $ 3.—

Las localidades están en venta en los siguientes domicilios: Señorita María Corti, Suipacha 2967; señora María Luisa C. de Caltan, 1o. de Mayo 3050; señora Adelina H. R. de Bracelo, Suipacha 3244; señora Blanca J. de Tort, Suipacha 3412; señorita Elena Maldonado, Suipacha 2817.

COMENTARIOS

ENVASES PARA LA COSECHA

Para nadie resulta un misterio que la provisión de envases para la cosecha, las bolsas de arpillera en sus distintos tipos adaptados a diferentes usos, resulta cuestión propicia a la especulación.

No una, sino millares de veces, los agricultores han tenido que formular sus protestas más enérgicas por las fluctuaciones del mercado de bolsas, fluctuaciones que no se explicaban y menos se justificaban sino como simples juegos de bolsa, ya que las importaciones, según las estadísticas oficiales, alcanzaban a cubrir, más que suficientemente las necesidades del mercado.

Pero la imaginación de los especuladores es de las más prodigiosas, y los procedimientos a que se recurre para el logro de planes forjados con fines lucrativos son verdaderamente ingeniosos, si bien de discutible moralidad. Y todo, porque la única manera de realizar ganancias fabulosas se consigue provocando la alarma entre el consumidor de que corre riesgo de quedarse sin bolsas para envasar sus cosechas, y prefiere por lo tanto pagarlas a peso de oro.

En estos últimos años, podríamos afirmar desde que terminó la guerra, los importadores de arpillera y fabricantes de bolsas no pudieron aprovecharse más de las dificultades para el transporte, y por tanto desde entonces hasta ahora han recurrido a los más diversos acontecimientos: así fué como se hundieron vapores cargados de arpillera y se quemaron fábricas de bolsas.

Un diputado nacional — el nombre ni la filiación política no hace al caso — acaba de tener la feliz ocurrencia de solicitar unos datos sobre la situación actual del mercado de bolsas, requiriendo informaciones precisas sobre el número de siniestros que han ocurrido en diez años a esta parte, y su influencia en la fluctuación de los precios, como consecuencia de la disminución del "stock".

No es difícil comprender cual es la finalidad perseguida por el aludido legislador, que no puede ser otra que establecer un contralor eficaz para evitar las especulaciones a que nos venimos refiriendo, pero no creemos que se llegue a resultados muy prácticos dado que en nuestro país cuando se hace una ley, bien pronto se encuentra el medio de eludirla; por otra parte contempla tan sólo una parte del problema que tanto afecta a la agricultura.

Lo que debe tratarse, por todos los medios, es librar al productor de la imprescindible necesidad de envasar su cosecha para hacerla llegar a los puertos de embarque o a los puntos de consumo, y ello se puede obtener con la construcción de elevadores en cada centro agrícola.

Ese y no otro es el asunto que debe ventilarse para alcanzar resultados de positivos beneficios para el trabajador del campo, víctima hoy de las más repudiables especulaciones por parte de negociantes faltos de escrúpulos.

Repetidas veces nos hemos referido a este tema, que es de los más interesantes para la economía nacional, y propiciamos la construcción de elevadores como único medio de proteger a nuestra fuente más importante de riqueza.

Lo demás tiene importancia relativa; no se lograría independizarnos del extranjero, hacia donde emigran anualmente millones y millones de pesos, que pagaremos por arpillera.



Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Se Celebró el día Universal del Ahorro en Laguna Paiva

LA INICIATIVA FUE DEL JEFE DE CORREOS

Participaron en los festejos los alumnos de la Escuela "Mariano Moreno"

GRAN LUCIMIENTO

Adquirió singular lucimiento la fiesta realizada en la escuela Mariano Moreno, que dirige el señor Corti celebrando el 31 del mes ppdo. "Día universal del ahorro", señalándose en términos muy elogiosos la feliz interpretación del programa preparado para recordar el día universal del ahorro en esta localidad.

LA LABOR DE LOS INTERPRETES

El público que asistió a esa reunión premió con calurosos aplausos la labor de los alumnos profesoras y otros elementos que con todo desinterés y empeño, prestan su concurso, retirándose completamente satisfecho por el acierto de que se ha dado pruebas para la elección de los numerosos, todos originales variados y novedosos.

LA INICIATIVA DE ESTE FESTIVAL

Este festival fué iniciativa del jefe de Correo señor Giarratana a ese efecto, y con el plausible propósito de suscitar un mayor interés por la práctica del ahorro se dispone a tomar diversas iniciativas tendientes a cononar una buena campaña.

SU LABOR Y SU PREDICA CONSTANTE

En esa forma no hará más que rectificar su labor y prédica constantes para incorporar de manera definitiva en nuestro pueblo tan beneficiosa y práctica virtud.

Tal actividad le permite registrar en forma progresiva sus mayores adelantos. Prueba de esta aseveración fué entregado el mismo día del Universal 91 comprobante de primer depósito a los niños pobres que mediante sus gestiones consiguió donaciones por la comisión de fomento y varios comerciantes de esta localidad.

Sres. Merlini, Garratana y personal de la Escuela "Mariano Moreno".

NOTAS DE NELSON



Fotografía tomada en el instante de descubrirse la plaza del extinto Juan Sansó.

FUE OFRECIDA EN OETLING UNA DEMOSTRACION

Transcurrió el acto dentro de un marco de franca espiritualidad y animación

JULIO MORO

Con motivo de haberse dispuesto su traslado a La Sábana, donde se radicará definitivamente en situación de nuimento, un núcleo de amigos del señor Julio, Moro le ofreció hace breves días en Oetling una demostración de simpatía consistente en una cena, la cual se llevó a efecto en el domicilio del señor Aguiar.

Concurrieron a la misma caracterizados elementos de Oetling donde el señor Moro disfrutaba de un considerable cúmulo de prestigios aquilatados en el transcurso de su permanencia en aquella localidad donde ha producido su alejamiento se compensa con la satisfacción determinada por su merecido ascenso, que significa un reconocimiento amplio y cabal de sus merecimientos y de su invariable contracción al trabajo.

Desarrollóse el acto dentro de un marco de franca espiritualidad y animación, trasuntándose en esta forma al señor Moro los sólidos afectos que ha sabido conquistar en Oetling. A los postres el señor Gauna ofreció la demostración teniendo, por supuesto, palabras de elogio para el obsequiado. Destacó el señor Gauna sus excelentes condiciones de caballerosidad y de consecuencia, habiendo aludido además las singulares condiciones de funcionario del obsequiado, para quien tuvo frases de añoranzas y de éxitos futuros.

Terminada la cena, se improvisó entre los asistentes a la misma un interesante baile el cual se desarrolló animadamente hasta las últimas horas de la noche.

NOTAS DE RAFAELA

ES SUMAMENTE DEFICIENTE EL BARRIDO DE LAS CALLES CENTRALES DE ESA CIUDAD

Nuestro Corresponsal en Rafaela nos hace saber que es de notoria necesidad que el barrido de las calles de la ciudad, sobre todo en aquellas que por su importancia son de mayor tráfico, sea practicado con mayor frecuencia a los efectos de evitar o por lo menos disminuir en lo posible las molestias ocasionadas al vecindario por las polvaredas que se levantan al paso de los vehículos, cuyos conductores, en tren de velocidad, no gastan la más mínima consideració nhacia el prójimo.

Por otra parte, y acaso este sea lo fundamental de la cuestión, las personas encargadas de velar por el estricto cumplimiento de las ordenanzas de tráfico poco se preocupan de la misma, contribuyendo en esta forma a fomentar las velocidades automovilísticas de los conductores rafaelinos.

Todo ello se puede constatar fácilmente en la Avenida Mitre, uno de las arterias más transitadas de Rafaela, como que dá a dos estaciones ferroviarias de innegable importancia.

Convendría, por lo que dejamos expuesto, que las autoridades del municipio arbitraran los recursos del caso a fin de subsanar en un plazo perentoriio esta situación verdaderamente incómoda.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	5.76		0.04
Bermejo	5.18		0.03
Río Alto Paraná.—			
Posadas	2.28		0.07
Río Paraná Superior.—			
Corrientes	4.75	0.01	
Esquina	4.64	—	
Río Paraná Medio.—			
La Paz	5.02		0.02
Pueblo Brugo	4.64		0.02
Paraná	4.12		—
Río Paraná Inferior.—			
Diamante	4.64	—	
Rosario	3.91	—	
San Pedro	2.41	0.06	

Altura probable el 15-XI-929—

Paraná	3.85
Rosario	3.85

Estado en la fecha:

Río Paraguay, baja despacio.
Río Alto Paraná, sin datos.
Río Paraná Superior, crece desp.
Río Paraná Medio, baja desp.
Río Paraná Inferior, estacionario.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 4.62.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 29' 6".

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), del 7 de noviembre de 1929, 28' 3".

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	4.73
I. Ibatá	s.a.
Ituzaingó	s.a.
Posadas	2.19
Formosa	5.68
Río Aguirre	13.89

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

SE IMPUSO AL CAMPEON DE RAFAELA



El once superior de "Argentino Quilmes" de Rafaela que se impuso recientemente al Campeón Rafaelino de 1929, por el score de 3 goals a 1, adjudicándose el trofeo "Dr. Luis Dardatti".

AL MARGEN DE LAS ELECCIONES COMUNALES DE VILLA ANGELA

Como estaba anunciado, el 3 del corriente ppdo., tuvieron lugar en la localidad de Villa Ana (Chaco Nacional) las elecciones para renovación parcial del Concejo Deliberante, elegir Juez de Paz Titular y suplente, acto el que cabe destacarlo, se desarrolló dentro de la mayor normalidad y sin que se registrara ningún episodio ingrato.

La actividad y el entusiasmo, fueron el índice de esa jornada cívica, a la que la masa ciudadana concurrió bajo el amparo de todas las garantías, ejerciendo libremente sus derechos cívicos.

La actitud de la policía local y su comportamiento, ha sido motivo de más de un elogio, ya que la presidencia presidió su actuación.

Concurrieron al acto eleccionario las agrupaciones que responden a los comités "Aristóbulo del Valle", "Eudoro Vargas Gómez" y "Comité Independiente", obteniendo dichas listas 246.110 y 160 votos respectivamente, resultando triunfantes en consecuencia, la primera de las nombradas, que estaba integrada por los señores Manuel Pucheta y Basilio Kolonisky para concejales, Miguel López Rolón y Fructuoso Leyden como Juez de Paz y suplente respectivamente.

Dadas las condiciones de los candidatos triunfantes, su arraigo y vinculación dentro de la vida de la expresada Villa, cabe esperarse una labor honesta y profícua para los intereses de la Comuna.

NOTAS DE GESSLER

PUBLICACION SOLICITA[DA]

Desde Gessler se ha remitido a la Dirección de EL OR[DEN] a los efectos de su publicidad, la nota cuyo texto trans[cribi]mos seguidamente:

Señor director de EL ORDEN — Santa Fe.

De mi consideración:

He tenido oportunidad de leer en su prestigioso cotidiano de[l ac]tual, una crónica dando el resultado como quedó constituida la C. [D. del] Centro Social y Atlético "Rivadavia" de esta localidad, cuya reu[nión] tuvo lugar el día 17 de octubre ppdo., en el salón del Tiro Feder[al Ar]gentino. Estoy de acuerdo con ese detalle señor Director, pero [debo] agregar que a los tres días de esa elección, he presentado mi ren[uncia] indeclinable de dicha institución, de la cual he sido el primer inic[iador y] fundador. Mi renuncia se debe por motivos, que se ha querido inm[iscuir] en el seno de esta Sociedad, la política, cuando nada tiene que [ver,] violándose los Estatutos. Por otra parte, habiendo varios miembro[s que] en vez de buscar la cordialidad y el progreso de la misma, han [sembrado la] discordia, que si se ofrece no vacilaré en citar nombres propios [de los] causantes. Debido a esto no he querido integrar y han habido vei[ntidós] renuncias, sin contar las futuras. Para que los socios no queden [en la] creencia de mi continuación en la misma, ruego al señor Director [dé] cabida en sus líneas mi renuncia que dice:

"Gessler, octubre 18 de 1929. Señor Juan P. Battistotti, Vice[presi]dente del Centro Social y Atlético "Rivadavia" — Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme manifestar a Vd., que después de una tenaz lucha [y sa]crificio, hecho por el Centro Social y Atlético "Rivadavia", he [de] salvar mi responsabilidad, retirándome de ella. Las causas que [me llevan] para tomar tal resolución, es mi entera disconformidad, que ha[biendo] triunfado legalmente la reelección para la Presidencia de la mism[a en] la Asamblea General Ordinaria del 17 actual, y viendo las imposic[iones] absurdas y sin criterio, donde se quiere truncar una legalidad, [donde] violan la voluntad de los socios, que han depositado en la urna, su [ple]no pensamiento y su entera confianza. Quiere decir entonces: que es efímero, pues así lo considero desde el momento que quieren coh[artar] la libertad del sufragio y sentarse en un pedestal ajeno, cuando n[o lo] merecieron.

Las boletas son testigos de un legal triunfo y si el señor Secre[tario] don Alfredo Gallo, al efectuar el recuento se ha equivocado, es res[pon]sable de su mala interpretación. Señor Vicepresidente: No estamos [en] la época de Rosas y si a los que hemos luchado con ahinco y tesón [para] hacer triunfar los altos ideales deportivos y propósitos de ensanchar las huellas de una institución, se les incluye groseramente contra [los] que pretenden guiar un grupo de inconscientes, incapaz de pensar [con] sus propias cabezas, prefiero apartarme de ella con la conciencia [tran]quila del deber cumplido. Señor Vicepresidente: yo no soy politiq[uero] sino meramente defiendo mi actitud. Y esta renuncia que va con ca[rác]ter irrevocable, lo haré público para que los socios tomen su debida [pre]caución, que donde han depositado su confianza. Fueron frustada. Y [por] último, como iniciador de la misma, hoy felicito los laureles que ha[n] conseguido por los sacrificios de otro. Con tal motivo saludo a Vd. [—] Francisco Mudry. Gessler, noviembre 10 de 1929".

HAY INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ENTUSIASMO POR EL FOMENTO DEL DEPORTE

EL "CLUB ZENON PEREYRA" OFRECE UN BUEN EJEMPLO

En la próxima temporada inaugurará su nuevo campo atlético

OTRAS NOTICIAS

El anhelo de todos los asociados del "Zenón Pereyra Foot Ball Club", institución, que según algunos, sería un sueño irrealizable, se convertirá en breve, en una tangible y hermosa realidad, gracias al espíritu emprendedor y tesonero de su Comisión Directiva, la cual no escatimó esfuerzos ni sacrificios hasta conseguir, con laudable encomio, cumplir la promesa que a sí misma y al pueblo se había hecho.

CAMPO DE DEPORTES PROPIO

En la próxima temporada se inaugurará el nuevo field cuya propiedad es inclusiva del "Zenón Pereyra Foot Ball Club". Parte del terreno comprado será dedicado para la "Plaza de juegos infantiles".

Hace tiempo se venía notando en esta, la urgente necesidad de crear un lugar de esparcimiento para los niños que carecían en absoluto de ello, siendo público y notorio que estos, no teniendo un lugar de diversiones, llenaban las salas de los cafés, especialmente los domingos; pudiendo verse en más de una ocasión a niños de corta edad ambular por ellos, adquiriendo así costumbres que no podían en modo alguno beneficiarlos, dándoles en cambio una precocidad malsana.

INICIATIVA PLAUSIBLE

Dentro de breves meses y gracias a una iniciativa plausible, que ha de mover con seguridad el agradecimiento de muchos padres de familia, esa niñez podrá entregarse a distracciones propias de su edad y que los alejará de toda influencia perniciosa. Vaya pues a la activa Comisión, nuestra voz de aplauso y de aliento. Que el digno propósito que los anima tenga en nuestro pueblo la repercusión que merece y sirva de lección a aquellos incrédulos, cuya maledicencia quiso obstaculizar, con argumentos bajos y mezquinos la obra ya realizada, tal vez por que sentíanse incapaces ellos de una iniciativa sana, que, como la que nos ocupa, redundara en beneficio de todos.

OTRA INICIATIVA PLAUSIBLE

El "Zenón Pereyra Foot Ball Club" firme en su propósito de propender las iniciativas que demarquen un progreso en el derrotero de nuestra vida pueblerina y comprendiendo cuan necesario es para una colonia como la nuestra y colonias vecinas la instalación de un stand de Tiro, ha nombrado del seno de sus asociados una sub-comisión para este fin, formada por los señores: doctor Angel Contardi, Bartolomé Falco, Esteban Orso, Carlos Cacuscelli, Trento Passapontti, Juan Coopes y Benito Zurbriggen. La que ha activado en forma ponderable los trabajos concernientes a la misma.

Se espera para muy en breve su instalación, pues los trámites hechos así lo hacen prever.

ELECCIONES COMUNALES

El domingo 3 del corriente lleváronse a cabo las elecciones comunales, sufragando el 97 1|2 por ciento de los inscriptos.

Triunfó por 101 votos la lista formada por los señores: José Grasso, Mateo Genesio, Natalio Falco, para titulares: Vicente Lista, José Gleceo, Santiago Gottero, suplentes: Rodolfo Priggioni, Peregrino Pérez, Antonio Giubergzia, revisadores de cuenta.

Todas personas caracterizadas y de múltiples simpatías entre los pobladores de esta colonia. Llamó poderosamente la atención a todo el público el triunfo obtenido por esta lista, siendo que otra lista adversaria que circulaba había trabajado con ahinco y desde hace tiempo se adjudicaba el triunfo.

LA LISTA TRIUNFANTE

La lista vencedora y sus partidarios recién el domingo por la mañana dió señales de vida, demostrando con su triunfo fácil las simpatías de que gozan sus componentes y de que el pueblo sabe elegir sus representantes.

En ellos se cifran hoy las esperanzas del pueblo y esperamos convencidos de que estas no serán defraudadas, tanto más cuando creemos que anima a la Comisión electa los propósitos de seguir la ruta trazada por la Comisión que en breve deberá delegarles el mando.

EN SANTO TOME REALIZOSE UNA FIESTA, AYER

Ofreció la misma la Sociedad de Padres "Pro-Escuela López y Planes" con motivo del

FIN DE CURSO

La Sociedad de Padres "Pro Escuela López y Planes", que funciona en la vecina localidad de Santo Tomé, ofreció durante las horas de la tarde de ayer una interesante fiesta en ocasión de clausurarse el período escolar.

En la fiesta de referencia fueron obsequiados con caramelos y masitas todos los alumnos del establecimiento y también los de las Escuelas "Pizarro" y "Arzeno", de esa misma localidad, a quienes se hizo extensivo la invitación para participar del gentil obsequio.

A las 18 horas, se sirvió en el local de la Escuela "López y Planes" un lunch habiendo participado en dicho acto el personal del citado establecimiento educacional, despidiéndose así hasta la próxima reanudación de los cursos.

El lunch se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad, poniéndose de manifiesto la armonía que reina entre los elementos del profesorado y la Dirección de ese instituto de enseñanza.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s|c., hoy s|c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 9.70, hoy 9.70.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 22.25, hoy 22.25.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.25, hoy 7.30.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior 10.15, hoy 10.15.

TRIGO tipo "Pedigrée" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 9.77½, hoy 9.77½.

LINO tipo "Rosario", 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 22.30, hoy 22.30.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.42½, hoy 7.40.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.37; 10.40; 10.41; 10.39; 10.38; 10.37; 10.40; 10.38.
Marzo: 10.56; 10.51.

LINO

Febrero: 19.80; 19.78; 19.76; 19.78; 19.80; 19.76; 19.78; 19.80.

MAIZ

Noviembre: 7.69;.
Diciembre: 7.80; 7.75; 7.72.
Enero: 7.99; 7.95; 7.99; 7.95; 7.99; 7.95.

2a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 10.13.
Febrero: 10.53; 10.52; 10.48; 10.47; 10.46.

LINO

Noviembre: 22.50.
Febrero: 19.95.

MAIZ

Diciembre: 7.77; 7.75; 7.74;.
Enero: 7.96; 7.98; 7.96; 7.93.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disp. 9.85; Nov. 9.85; Dic. 10.10; Feb. 10.45; Marz. 10.60.

LINO

Disp. 22.85; Dic. 22.35; Ener. 20.10; Febr. 19.95.

MAIZ

Disp. 7.60; Nov. 7.60; Dic. 7.75; Ener. 795.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 10.36.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Diciembre: 500 toneladas a 7.54.
Enero: 800 toneladas a 7.76.

2a. Rueda

TRIGO

Noviembre: 300 toneladas a 9.90.
Febrero: 300 toneladas a 10.51; 100 t. a 10.48.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 19.80.

MAIZ

Diciembre: 300 toneladas a 7.60; 100 t. a 7.58.
Enero: 100 toneladas a 7.80; 400 t. a 7.79.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disp. 9.80; Nov. 9.85; Dic. 10.05; Ener. 10.20; Febr. 10.45;

Lino

Disp. 22.40; Nov. 22.45; Febr. 19.75

Maíz

Disp. 7.45; Nov. 7.45; Dic. 7.60; Ener. 7.80; Febr. 8.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible . . .	9.70	7.30	22.15
Noviembre . . .	9.70	7.35	22.20
Diciembre . . .	9.90	7.50	—
Enero	10.05	7.70	—
Febrero	10.20	7.90	19.55